

# REGLAMENTO

## I KV DE BIELSA

SUBIDA AL PORTIELLO TELLA - SOBRARBE

**27 / 09 / 2026**



**CAMPEONATO DE ARAGÓN DE CARRERA POR MONTAÑA  
VERTICAL INDIVIDUAL Y CLUBES**



Federación Aragonesa  
de Montañismo



## ARTÍCULO 1 - Organización

La organización corre a cargo del **Club Atlético Sobrarbe**, con la colaboración institucional del **Ayuntamiento de Bielsa**.

Además con la colaboración de la empresa **Tempo Finito**, especialista en cronometraje

La **I edición de este KV** está formado por tres recorridos: **“Itinerario Absoluto, Juvenil y junior”**, **“Itinerario Cadete”**, e **“Itinerario Infantil”**.

## ARTÍCULO 2 - Condiciones de participación

- **Itinerario Absoluto, Juvenil y junior: de 17 años en adelante**
- **Itinerario Cadete: 15-16 años**
- **Itinerario infantil: 13-14 años**
- El hecho de inscribirse implica conocer y aceptar este reglamento.
- **Los participantes menores de edad**, deberán presentar **obligatoriamente** una autorización firmada por los padres o por el tutor legal para poder recoger el dorsal.

## ARTÍCULO 3 - Modalidades

El **I KV BIELSA, SUBIDA AL PORTIELLO DE TELLA- SOBRARBE** consta de tres distancias:

- **Itinerario absoluto, juvenil y junior: 6 kms y 1.071 m d+**
- **Itinerario Cadete: 2,6 kms y 442 m d+**
- **Itinerario infantil: 1,3 kms y 225 m d+**

*\*Todos los recorridos tendrán salida en la localidad de **Bielsa**.*

## ARTÍCULO 4 - Inscripciones y cancelaciones

Las inscripciones se realizarán únicamente a través de la web:

**[www.grantrailsobrarbe.com](http://www.grantrailsobrarbe.com)**

Se establecen 200 plazas de inscripción para todo el evento.

Las diferentes carreras tendrán plazos de inscripción en los cuales, según se acerque la fecha de la carrera, se procederá a incrementar el coste de la inscripción.

Cada inscripción es nominal y no está permitida la venta o cesión de dorsales.

Toda solicitud de cancelación deberá ser tramitada a través del mail **inscripciones@quieroundorsal.es**

Se establecerán los plazos para solicitar la cancelación de la inscripción. Pasada la fecha máxima no se tramitará ninguna solicitud.

El plazo de inscripción será desde el 13 **de julio de 2026** hasta el **20 de septiembre de 2026** o hasta que se agoten las plazas.

### **Plazo de inscripción 1 - Del 13 de Julio al 31 de Agosto**

- **Federados: 19 €**
- **No Federados: 24 €**

### **Plazo de inscripción 2 - Del 1 de Septiembre al 20 de Septiembre**

- **Federados: 24 €**
- **No Federados: 29 €**

### **Política de cancelaciones:**

- Del 13 de julio al 31 de Agosto: se devolverá el 50%.
- A partir del 1 de Septiembre no se devolverá ningún importe.

### **La inscripción incluye:**

- **Dorsal**
- **Camiseta I KV BIELSA**
- **Avituallamiento**
- **Avituallamiento final en Bielsa**
- **Servicios médicos**
- **Servicios de cronometraje e inscripciones.**

## ARTÍCULO 5 - Avituallamientos

- Las tres distancias se disputan en semi-autosuficiencia, entendiéndose por este término que dadas las distancias, el medio por el que discurren, exige a los corredores cargar con su propia comida y bebida extra. Existirán avituallamientos líquidos en varios puntos del recorrido. La descripción se hará en la "Guía del Corredor". Que se enviará antes de la prueba.
- Habrá un servicio de avituallamiento final en Bielsa al finalizar las carreras.
- En los avituallamientos no habrá vasos.
- Sólo se permitirá la ayuda externa en los avituallamientos. Recibir ayuda fuera de estas significará la exclusión de la prueba.
- Los avituallamientos estarán situados en los siguientes puntos:
  - **Itinerario Absoluto, Juvenil y junior:**
    - Km 1,3
    - Km 2,6
  - **Itinerario Cadete:**
    - Km 1,3
    - Meta
  - **Itinerario Infantil:**
    - Meta

## ARTÍCULO 6 - Marcaje

Los recorridos de las pruebas discurren por senderos y pistas y estarán señalizados en su totalidad por los banderines o cintas de la organización, se marcarán en especial las zonas más peligrosas y los puntos conflictivos, como cruces y desvíos en los que hay riesgo de pérdida.

La organización de la prueba puede recortar, modificar, neutralizar o incluso suspender la prueba en cualquier momento, si así lo entiende por la seguridad del participante. En cualquiera de estos casos no se procederá a la devolución de ningún importe de la inscripción.

## ARTÍCULO 7 - Tracks

Se pondrán a disposición de los participantes, los mapas con los itinerarios, los perfiles, los puntos de control obligatorios, los avituallamientos, los límites horarios de paso y los teléfonos de incidencias, a través de la página Web de la carrera.

## ARTÍCULO 8 - Puntos de control / Cortes Horarios/ Cronometraje

Tod@s l@s participantes recibirán un dorsal con chip que deberán llevar de forma visible de forma obligatoria en la parte delante del cuerpo.

Estos puntos de control tienen como objetivo: verificar el cumplimiento del recorrido íntegro, conocer los tiempos parciales, seguimiento online por terceros y control de seguridad de la carrera. No se permitirá seguir en la prueba a las personas que lleguen a dichos puntos de control después del tiempo máximo establecido.

Los puntos de control y sus horarios máximo de paso estarán especificados en la "Guía del Corredor".

- **Itinerario Absoluto, Juvenil y Junior - Salida 10:00**
  - Km 2,6: 10:50
  - Meta: 12:00
- **Itinerario Cadete - Salida 10:30**
  - Meta: 12:00
- **Itinerario Infantil - Salida 11:00**
  - Meta: 12:00

## ARTÍCULO 9 - Dorsales

La entrega de dorsales se efectuará de la forma siguiente:

### Sábado 26 de septiembre:

- **Plaza Mayor de Bielsa:** De las 18:00 a las 20:00

### Domingo 27 de Septiembre:

- **Plaza Mayor de Bielsa:**
  - De 8:00 a las 9:30

## ARTÍCULO 10- Seguridad

La Organización situará en determinados puntos del recorrido y en los controles personal encargado de velar por la seguridad de los participantes. Se dispondrá de personal sanitario y ambulancias en puntos estratégicos para intervenir en caso de necesidad. Un equipo de "corredores escoba" cerrará la carrera. Es obligatorio seguir las indicaciones de todo este personal que estará convenientemente identificado.

*Abandonos En caso de abandono el participante deberá intentar hacerlo en los puntos de control. En caso que lo haga fuera de estos puntos los deberá comunicar a la organización para evitar la puesta en marcha del protocolo de búsqueda y socorro, para así evitar la notificación y activación de los servicios de rescate oficiales, ya que en este caso, si no se ha notificado el abandono, los costes derivados del rescate serán costeados por el propio participantes.*

## ARTÍCULO 11- Material obligatorio

Tod@s l@s participantes estarán obligad@s a llevar el siguiente material obligatorio.

- **Dorsal con chip. Este no podrá ser ni doblado ni recortado. La manipulación/ modificación del mismo será motivo de expulsión de la prueba.**
- **Chaqueta cortavientos con capucha y de manga larga.**
- **Manta térmica de tamaño mínimo 1,20m x1,20m.**
- **Reserva de agua de tamaño mínimo medio litro.**
- **Vaso o recipiente para beber. ( No habrá en los avituallamientos).**
- **Teléfono móvil con batería cargada y con los teléfonos de la organización.**
- **Calzado cerrado adecuado para la práctica del trail.**
- **Imperdibles o similar para sujetar el dorsal. (No habrá en la entrega de dorsales).**

**Uso de Bastones:** Se podrán usar bajo las siguientes limitaciones:

- **Como la salida será en masa, estos no se podrán usar hasta pasados los primeros 150 metros tras la salida, llevándose verticales y en una mano, estando dicha distancia identificada mediante cartel o persona de organización, a partir de la cual,se podrán usar normalmente.**

*\* Es responsabilidad de cada corredor portar el material obligatorio durante la carrera.*

*\* En las dos carreras queda totalmente prohibido el usos de auriculares.*

*\* En caso de no llevar el material obligatorio se procederá a la expulsión o descalificación del participante.*

## ARTÍCULO 12- Categorías

### Trofeos

Se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados de la general ( masculino y femenina) .

### Las categorías son solo para el Campeonato de Aragón de Carrera Por Montaña Vertical

- Categoría Infantil: 13 y 14 años, es decir que no cumplan los 15 años el año de referencia.
- Categoría Cadete: 15 y 16 años, es decir que no cumplan los 17 años el año de referencia.
- Categoría Juvenil: 17 y 18 años, es decir que no cumplan los 19 años el año de referencia.
- Categoría Júnior: 19 y 20 años, es decir que no cumplan los 21 años el año de referencia.
- Categoría Absoluta: a partir de 21 años cumplidos el año de referencia.
  - Subcategoría Promesa:
    - 21, 22 y 23 años, es decir que no cumplan los 24 años el año de referencia.
  - Subcategoría veterana A:
    - Masculina y femenina de 40 a 49 años que no cumplan los 50 el año de referencia
  - Subcategoría veterana B:
    - Femenina y masculina de 50 años a 59 años que no cumplan los 60 el año de referencia
  - Subcategoría veterana C:
    - Masculina y femenina a partir de los 60 años cumplidos el año de referencia

La edad a tener en consideración para toda la temporada será la que el participante tenga el día 31 de diciembre del año de la competición.

## **ARTÍCULO 13 - Derechos de imagen, publicidad y protección de datos**

La aceptación de este reglamento conlleva la autorización al organizador del evento, o a sus patrocinadores, para la grabación total o parcial de mi participación en el mismo por medio de fotografía, televisión, películas, o cualquier otro medio así como para darles uso publicitario que consideren oportuno, sin derecho por parte del firmante a recibir compensación económica alguna.

## **ARTÍCULO 14 - Suspensión de la prueba**

La organización se reserva el derecho de suspensión de la prueba por causas de fuerza mayor, bajo alerta de las autoridades competentes y/o fenómenos meteorológicos adversos. En tal caso no se reembolsará el importe de las inscripciones ni se cubrirán los gastos de los participantes.

## **ARTÍCULO 15 - Modificaciones**

El presente Reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización y será notificado en la web oficial o mediante circular informativa.

## **ARTÍCULO 16 - Aceptación del reglamento**

El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este Reglamento y la aceptación de todos los artículos que lo componen.